

La educación como un acto político

por Nancy Díaz Larrañaga*

* Lic. en Comunicación Social, FPyCS. Magíster en Comunicación, Universidad Iberoamericana, México. Directora de la Licenciatura en Comunicación Social, UNQ. Docente e investigadora. Ocupó cargos de gestión en investigación y posgrado, FPyCS. Directora del proyecto "Representaciones temporales y prácticas sociales: invariancia o cambio". Editora de *Temporalidades*, Editorial de la UNLP, 2006.

Es altamente gratificante contar con espacios como estos en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social; por ello quiero agradecer a la Secretaría de Investigaciones Científicas y Posgrado la invitación, particularmente, a la Dirección de Posgrado por convocarnos. También valoro que la convocatoria es muy amplia ya que no solamente implica participar de la mesa, sino que han convocado a la comunidad académica en nuestros múltiples roles, como docentes de posgrado, directores de posgrado y, en mi caso, como una de esas mil cuatrocientas veinte doctorandas aún

sin presentar tesis. Considero que es un espacio necesario y que todos, desde distintos lugares, lo venimos sintiendo y reclamando. Sin ir más lejos, en el segundo encuentro de la "Expo Tesis" llevado a cabo por la Dirección de Grado, también aparecieron estos debates: la necesidad de poder juntarnos y hablar sobre los temas que nos convocan en estos roles que son múltiples y que solemos asumirlos en soledad, construyéndolos en soledad. Entonces, desde ahí me parece saludable la idea de la organización del evento.

Para comenzar, quería retomar las nociones e ideas que nos convocan en esta mesa: pensar al posgrado desde lo político y lo académico, en relación con las becas y las tesis de grado.

Primero, quisiera que volviésemos a pensar a la educación como un acto político; es un punto de partida fundamental para poder pensar al posgrado, insertarlo en un proceso de educación mayor, y pensarlo de manera integral con la formación de grado y con toda la trayectoria formativa de los sujetos. Considero que, si bien es pertinente encontrarnos para hablar del posgrado, también debemos pensar dónde se insertan estas carreras

en nuestra trayectoria formativa. Es fundamental pensar que la educación es un derecho, un derecho que todos tenemos y que no prescribe; en este sentido no prescribe ni en la primaria, ni en la secundaria, ni tampoco en la formación de grado. Uno tiene derecho a la formación permanente, y para que se concrete, debemos construirlo.

Institucionalmente tenemos que ser capaces de pensar a la educación como un proceso permanente, y de generar las políticas que nos permitan transitarlo; brindar los espacios y los programas que contengan a este derecho, que le permita a los sujetos encontrar en la Universidad Nacional la culminación de unas expectativas en torno del aprendizaje y la enseñanza. En este sentido, es sumamente interesante poder pensar la articulación del posgrado con las becas y con las tesis de grado, justamente, porque se lo puede pensar de manera integral: no el posgrado aislado de la formación, sino el posgrado con relación a otras instancias en el interior de la Universidad.

Se suele decir que es necesario articular el grado con el posgrado. Esto siempre se presenta como un desafío, un desafío por el cual, hasta ahora, hemos hecho muchas acciones, pero que todavía está en el papel, todavía falta articularlo muchísimo más. Y pensar en la articulación no implica solamente pensar en acciones concretas, sino en cómo uno transita la experiencia formativa.

En algunas Universidades de la Argentina, y de países limítrofes, es parte de la concepción formativa: cuando un alumno ingresa al grado contempla su formación hasta el posgrado, inclusive. Es algo que se asume como continuidad del propio proceso. Nosotros estamos en una situación, todavía, en la que el posgrado es una alternativa de formación académica muy válida para algunos y, para otros, es “todavía no conseguí trabajo entonces sigo estudiando”. Empezar a trabajar en la trayectoria formativa de manera íntegra, tal como se contempla en el Plan de Estudios vigente, con el grado y el posgrado articulados, es un desafío que tenemos por delante. Hay que pensarlo como una política educativa que contemple continuidades y también, por supuesto, contemple aquella diferenciación que tiene el grado con el posgrado, ya que son espacios de debate y de construcción de conocimientos diferenciales.

En este sentido, es fundamental pensar al posgrado como la formación de recursos humanos, tanto en el plano de lo profesional –aquellos posgrados profesionalizantes– como también en el plano de lo académico, porque sabemos que esto inevitablemente nutre al grado, y lo nutre en múltiples aspectos.

La tesis, en este contexto, puede ser un proceso de objetivación de todos los debates y las discusiones que se tienen al interior del posgrado. Puede pensarse como proceso de objetivación no único y, a la vez, no como un fin en sí mismo sino también como parte del proceso de formación. Es necesario que institucionalmente recuperemos estos saberes y los incorporemos como parte de nuestro acervo de conocimiento. Producimos mucho conocimiento, fragmentario muchas veces, asistemático otras, en varias ocasiones de muchísimo nivel, calidad, articulación, pero que todavía no se constituye como un plafón sobre el cual podemos sostenernos para seguir construyendo nuevos conocimientos. En este sentido, estamos desarticulados entre el grado y el posgrado, la producción del conocimiento no es transversal, no nos nutrimos en esta formación. En algunos casos este cruce es fructífero porque algunos docentes del posgrado comparten el grado en este cruce de sujetos y subjetividades, que no es menor, aunque las objetivaciones de estos procesos deberían for-

Un punto de partida para poder pensar el posgrado.
 LA EDUCACIÓN COMO UN ACTO POLÍTICO
 por **Nancy Díaz Larrañaga**

mar parte de nuestras bases y de nuestros modos de compartir de modo más generalizado.

En el desafío de la educación permanente, tenemos que apostar a generar espacios cada vez más dinámicos en la estructura que tienen nuestros posgrados, no solamente en el sentido de poder pensar doctorados estructurados o no estructurados, sino dinámicos en cuanto a qué proponen de debate y discusión. Los posgrados deberían ser una instancia de actualización permanente, no solamente por incorporar lo nuevo, sino por ser el espacio pertinente de debate crítico sobre lo que coyunturalmente se nos presenta como desafíos en los campos disciplinarios específicos. Me parece que el posgrado tiene que acompañar este debate y esta discusión, no tiene que ir detrás de ello sino ser el espacio donde podamos discutir qué es lo que nos pasa como país, qué es lo que nos pasa como sociedad, qué es lo que nos pasa en el interior de un campo académico específico; y eso debe generar productos específicos, productos objetivables, que no solamente son las tesis, sino que todos los debates en sí mismos deberían ser insumos de los cuales nos nutramos. De lo contrario, se piensa que la tesis es aquello a lo cual tenemos que llegar, y así aparece el imaginario de que es un producto individual que uno tiene que transitar, y nos perdemos de todas aquellas otras objetivaciones colectivas que la Universidad Nacional y pública tiene que asumir para tener voz pública sobre todo lo que piensa, discute, critica y analiza en el plano de lo social. Es un desafío que todavía tenemos por delante.

Por último, es importante que seamos capaces de autoevaluarnos. En particular, en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, después de diez años de trayectoria de posgrado, estamos en condiciones de asumir una autoevaluación crítica de nuestros procesos, que nos permita ver cómo llegamos a acá. Reconstruir el recorrido histórico-institucional que permitió que la Facultad llegara a plantear sus posgrados y creciera en este desarrollo en los últimos años, pero que también nos presente los desafíos a futuro; poder hacer una evaluación que nos permita ir reconfigurando nuestras prácticas y ver qué queremos y qué obtuvimos en este transcurso, y ver cómo diseñamos nuevas políticas al respecto.

En la mesa se planteó la posibilidad de crear un doctorado único en la Universidad. Es pertinente seguir pensando políticas que acrecienten nuestros posgrados porque son espacios de discusión, pero las trayectorias realizadas por cada unidad académica y por cada campo disciplinar son tan sólidas que ameritan continuar sus cursos hacia un fortalecimiento. En paralelo a ello, se podría pensar como propuesta la posibilidad de que la Universidad Nacional de La Plata empiece a pensar en sus posdoctorados y, tal vez sí, un posdoctorado único. Si bien la Universidad Nacional de La Plata no contempla al posdoctorado dentro de su régimen de posgrado, se podría pensar en formas de producir conocimiento interdisciplinariamente que nos lleve a una superación diferencial de lo que hasta el momento tenemos en otras instancias, y tal vez pensar en otros marcos normativos que contengan estas producciones de conocimiento y estas trayectorias específicas que nos nutran a todos por igual, promoviendo, entre otras políticas posibles, el financiamiento para posgrado.